



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 240, fecha: martes, 17 de Diciembre de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SAELICES DE LA SAL

#### APROBACION PRESUPUESTO

José Luis Sotillo Membibre, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de SAELICES DE LA SAL, provincia de Guadalajara,

HACE SABER,: Que de acuerdo a lo dispuesto en el art 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 150.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación, he decretado la Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo y en cumplimiento del artículo 150.3 del citado exto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

##### CAPITULO DENOMINACION EUROS

##### A) Operaciones Corrientes

1 Impuestos Directos... 9.824,00

2 Impuestos indirectos... 750,00

3 Tasas, Precios Públicos y otros ingresos... 3.947,00

4 Transferencias Corrientes... 13.138,00

5 Ingresos Patrimoniales... 12.380,00



## B) Operaciones de Capital

6 Enajenación de Inversiones Reales... 000,00

7 Transferencias de Capital... 53.000,00

8 Activos Financieros... 000,00

9 Pasivos Financieros... 000,00

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 93.039,00

## PRESUPUESTO DE GASTOS

## CAPITULO DENOMINACIÓN EUROS

## A) Operaciones Corrientes

1 Gastos de Personal... 14.375,00

2 Gastos corrientes en Bienes y Servicios... 16.860,00

3 Gastos Financieros... 000,00

4 Transferencias Corrientes... 348,00

5 Fondo de Contingencia... 000,00

## B) Operaciones de Capital

6 Inversiones Reales... 61.456,00

7 Transferencias de Capital... 000,00

8 Activos Financieros... 000,00

9 Pasivos Financieros... 000,00

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS... 93.039,00

## PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Personal funcionario de la Corporación: 1

Personal Laboral:

Total puestos de trabajo: 1

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día



---

siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Saelices de la Sal, a 11 de diciembre de 2024. El Alcalde.Fdº José L. Sotillo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

---

Cod. Verificación: 4fc5732e9a1272ca433759aa01dc8c54e29f8b42